

35664

35664.



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN
MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Eduar de GILLANUEVA DE SANTIAGO, de nacionalidad española, residente en MADRID, Paseo General Primo de Rivera, núm. 6,

por:

"TORNILLO PERFECCIONADO QUE ASEGURA LA INMOVILIDAD DE SU TUERCA"

—.—.—

El principal inconveniente que presenta todo tornillo en su función característica, estriba en la inseguridad que ofrece la tuerca por su alojamiento —teniendo que recurrir en ocasiones a la tuerca ranurada y la contra-
5. tuerca— ya que tal unión aun cuando se realice fuertemente, el tiempo y el uso, terminan aflojando ambas piezas y en consecuencia su extravío.

Así tenemos, que cuando esta clase de pasador se utiliza en carruajes, tanto en su parte mecánica como en la
10. carrocería que comprenden, el referido inconveniente, pérdida e inseguridad se hacen más patente, dando lugar a los consiguientes trastornos.



Especialmente en ferrocarriles, los buzones de suspensión que se utilizan a pesar de la contratuercas o tuerca ranurada, su pérdida es frecuente debido a los bruscos movimientos a que están sometidos los vehículos por su servicio. Igual ocurre con las guías hasta el extremo que ha tenido que recurrirse a emplear remaches que al tener que proceder a desmontarlas, originan gran pérdida de tiempo al extremo de tener que retirar el carruaje del servicio por no poderse reparar en ruta. Estos casos descritos son únicamente a título enunciativo, ya que es interminable la cantidad de piezas que por carecer de una seguridad eficaz, tales consecuencias se repiten constantemente.

25. A fin de obviar dichos defectos, se inscribe el presente Modelo de Utilidad que comprende un tornillo perfeccionado y que por la inmovilidad a que se somete la tuerca que lleva, ofrece y cumple una perfecta y eficaz función, tanto cuando dicho pasador va montado en piezas fijas como de una manera más amplia en partes móviles.

Su descriptiva ilustrada gráficamente por el plano que se acompaña donde se representa el tornillo y tuerca en sus distintas fases, es como sigue:

35. Consiste en un tornillo (1) en cuya parte opuesta a la cabeza (2) lleva unas ranuras o cortes longitudinales (3), e sea, en el mismo sentido del tornillo, que no impiden la entrada normal de la tuerca (4); en el interior de esta parte lleva una resaca (5) donde se aloja un tornillo accesorio (6) ligeramente cónico que actuando como cuña expande la parte ranurada dando al extremo del tornillo base, una conicidad suficiente para que la tuerca quede eficazmente estanca.

40. Su funcionamiento es de fácil comprensión: una vez aplicada el tornillo (1) se procede al resaca de la tuerca (4)
45. y posteriormente a la fijación del tornillo-cuña; apretan-



do la tuerca y elemento accesorio convenientemente se consigue el cuerpo firme deseado. Es asimismo de significar que las ramuras longitudinales (5) a la vez de ocasionar la expansión sirven de auténticos medios de engrase que facilitan la operación de desmontaje en el caso de estar sometido el tornillo a las inclemencias del tiempo.

50. Por último es de señalar que el objeto describe cuya exclusividad se solicita por término de VEINTE años para España, sus Colonias y Protectorado, es susceptible de llevarse a la práctica en las dimensiones y formas variables que más interesen, a cuyo fin se consignan las siguientes:

REIVINDICACIONES

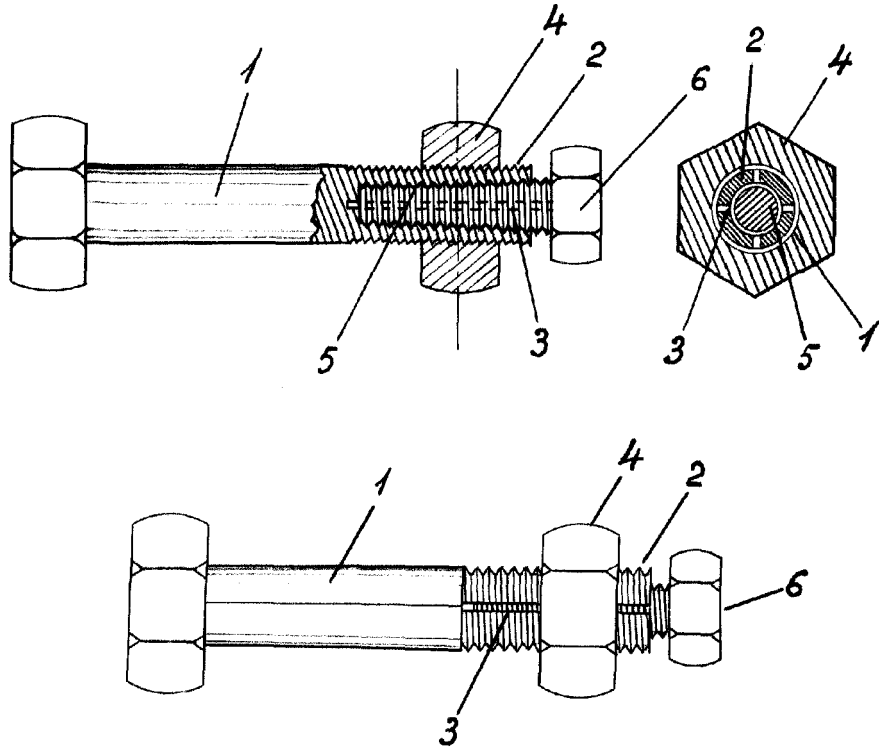
1ª.- "TORNILLO PERFECCIONADO QUE ASEGURA LA INMOVILIDAD DE SU TUERCA" caracterizado porque en la parte opuesta a la cabeza del tornillo lleva practicadas unas ramuras o cortes longitudinales que no impiden la entrada normal de la tuerca; en el interior de esta parte lleva una resaca donde se aloja un tornillo accesorio ligeramente cónico que actuando como cuña expande la parte ranurada dando al extremo del tornillo base una conicidad suficiente para que la tuerca quede estanca.

2ª.- "TORNILLO PERFECCIONADO QUE ASEGURA LA INMOVILIDAD DE SU TUERCA".

Todo ello tal conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y sesenta y ocho líneas mecanografiadas por una sola cara y se ilustra en el plano que complementa la descripción.

MADRID, 13 de abril de 1.953.

F. Cillanera



Escala variable
MADRID, Abril, 1953